



Ernestina Godoy: Luego de la reforma judicial, tiene que revisarse el sistema de justicia



Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de la Presidencia de la República, señaló que tras la aprobación de la reforma judicial, es imprescindible analizar cambios en el sistema de justicia y seguridad a nivel nacional.

Durante su participación en el foro “Innovación en la Construcción de Paz y Seguridad desde lo local: Estrategias y Herramientas para el Futuro de México” en la Cámara de Diputados, Godoy, también senadora electa, abordó el tema de la justicia cívica y de proximidad, subrayando la importancia de esta reforma para garantizar un acceso equitativo a la justicia.

“Algo que sigue, después de la Reforma al Poder Judicial, todo el tema de procuración de justicia, de policías para que realmente haya un acceso a la justicia. En la Ciudad de México ensayamos el modelo de estar muy cerca de la gente, todos los viernes yo salía a las plazas públicas a atender directamente a la gente, atendía a todas las víctimas, atendía a todas las colectivas, es una manera de estar cerca y de escuchar los problemas”.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/ernestina-godoy-luego-de-la-reforma-judicial-tiene-que-revisarse-el-sistema-de-justicia/>